

INFORME DE GERENCIA

Quito, 01 de marzo de 2017

Señores

Junta General de Socios

AGENCIA DE VIAJES FUSION DE MUNDOS SUEÑOSCOM COMPAÑÍA LIMITADA.

En cumplimiento de las disposiciones legales, presento el siguiente informe sobre el análisis general y situación económica de la compañía AGENCIA DE VIAJES FUSION DE MUNDOS SUEÑOSCOM COMPAÑÍA LIMITADA., en el ejercicio económico 2016.

1. DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS DENTRO DEL EJERCIO ECONOMICO 2016.

Por la situación económica que viene afectando el Ecuador por la baja del petróleo y otros temas derivados del manejo económico y financiero en el país, además del terremoto que afectó principalmente la zona costera, la Compañía no ha podido mantener una apertura total.

2. ACONTECIMIENTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Compañía ha mantenido una estabilidad administrativa y laboral.

El terremoto que sufrió el país en el año 2016, tuvo consecuencias devastadoras, principalmente para la zona de la costa ecuatoriana, en tal sentido y en razón de la situación económica y social que atravesó el país, la Asamblea Nacional, planteó varias reformas laborales y tributarias importantes, entre otras, la ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo" y la "Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana", respectivamente.

En el ámbito legal laboral, la Compañía ha seguido cumpliendo con todas las disposiciones legales para con los empleados y en general para la Compañía.

3. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FIANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 CON LA DEL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR.

La situación financiera del ejercicio económico analizado, a igual del ejercicio económico 2015, no ha reflejado movimiento manteniendo su utilidad en cero.

4. RECOMENDACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO,

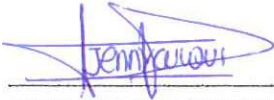
La recomendación es impulsar el manejo de la organización con el fin de cumplir las metas con las cuales la compañía fue creada,

5. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR,

En el ejercicio económico 2016 existió un cabal cumplimiento y observancia de las disposiciones de propiedad intelectual y sobre derechos de autor vigentes en el Ecuador, no existiendo ningún tipo de violación a las mismas por parte de la compañía,

Así mismo, en el ejercicio económico en análisis, la compañía no se ha visto incurso en ningún tipo de proceso legal o administrativo por la inobservancia de estas normas,

Atentamente,



JENNY CULQUI ANCHALUISA

Gerente General

AGENCIA DE VIAJES FUSION DE MUNDOS SUEÑOSCOM COMPAÑÍA LIMITADA.